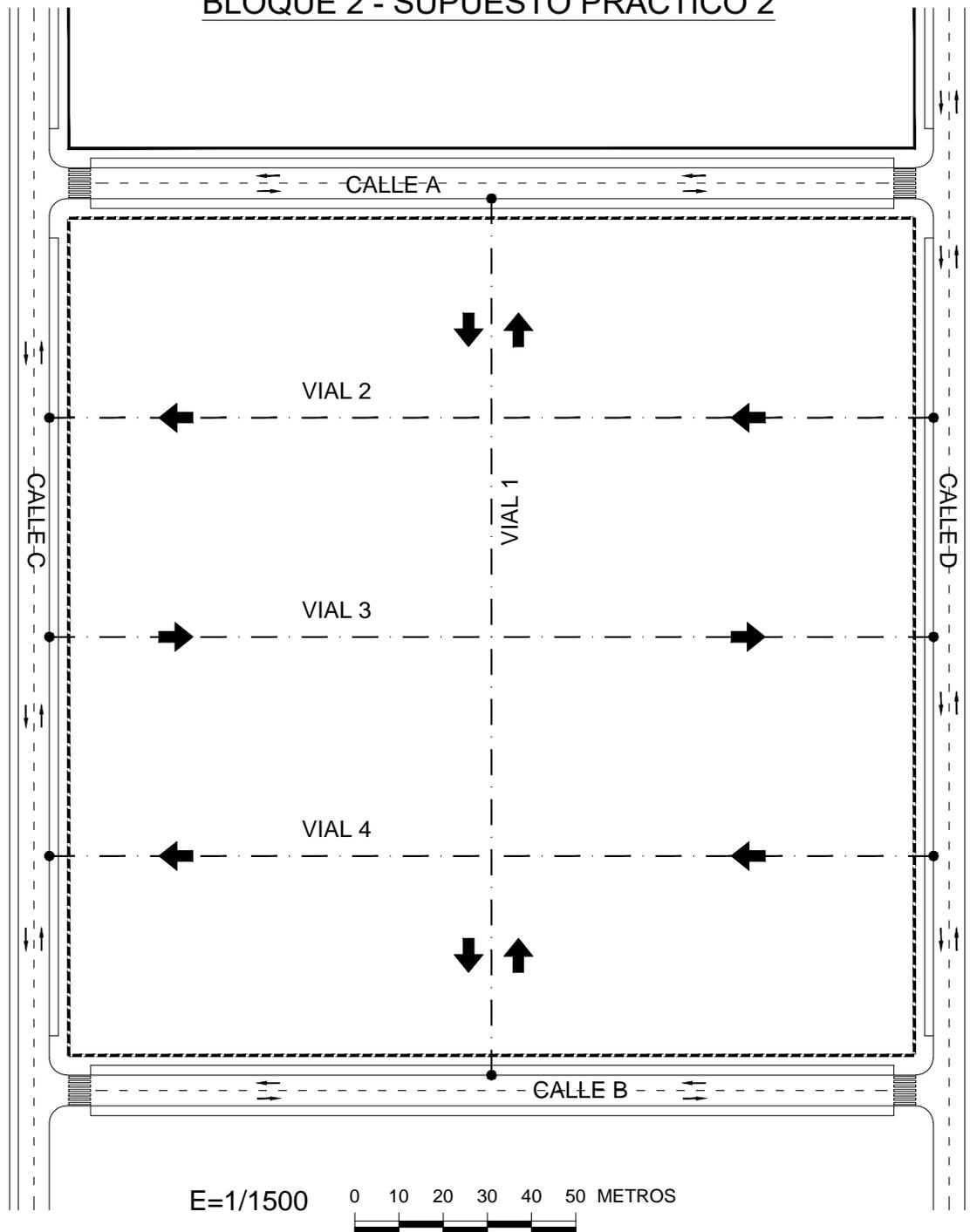


BLOQUE 2 - SUPUESTO PRÁCTICO 2



- EJE VIALES RESULTANTES
- - - - - SECTOR A DESARROLLAR
- ➔ SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIALES RESULTANTES
- PUNTO DE CONEXIÓN CON VIALES EXISTENTES

NOTA:

LOS VIALES RESULTANTES ESTARAN COMPRENDIDOS ENTRE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN CON LOS VIALES EXISTENTES

CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS VIALES RESULTANTES

VIAL 1= Doble sentido de circulación y banda de aparcamiento en línea en ambos sentidos.

VIAL 2= Único sentido de circulación y banda de aparcamiento en línea.

VIAL 3= Único sentido de circulación y banda de aparcamiento en batería en ángulo.

VIAL 4= Único sentido de circulación y banda de aparcamiento en línea a ambos lados.